



eli

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Acta número: 002
Sesión Juvenil
Tipo: Pública
Carácter: Resolutivo

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día veintidós de agosto del año dos mil veintitrés; en el Claustro del Palacio Municipal ubicado en calle Adolfo López Mateos número setenta y dos, Barrio del Señor de los Milagros, Melchor Ocampo, Estado de México, previamente declarado, **Recinto Oficial**, en términos de lo ordenado por el artículo 28 párrafo tercero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28 párrafos sexto, séptimo y octavo; 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México y Capítulo Tercero del Reglamento de Cabildo del H. Ayuntamiento de Melchor Ocampo, Estado de México; se convocó a los integrantes del Honorable Ayuntamiento; CC. **Victoria Aurelia Viquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora; **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor; con el propósito de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN JUVENIL PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, programada para el día de la fecha, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:-----

-----**Orden del Día**-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal. -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación de la Orden del Día. -----
- 3.- Propuesta, para discutir asuntos relacionados con el municipio de Melchor Ocampo. -----
- 4.- Clausura de la Sesión.-----

Punto número Uno. Lista de asistencia y declaración de quorum. En uso de la palabra la Presidenta Municipal fundamenta y le instruye a la Secretaria del Ayuntamiento realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar. Por lo que acto seguido y en uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edilicio, estando presentes los CC. **Victoria Aurelia Viquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal, presente; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora, ausente justificó su inasistencia; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor, presente; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor, presente; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora, presente, **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor, presente y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor, presente; al concluir, informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes ocho integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión;** la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que asiente en el acta, la existencia de quorum legal para sesionar, y acto continúo, declara formalmente instalada la **Segunda Sesión Juvenil Pública de Cabildo Resolutiva**, siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del veintidós de agosto del año dos mil veintitrés. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, de cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y proceda a dar lectura del próximo punto en el Orden del Día. -----

Punto número dos. - Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé lectura a la orden del día, quien procede a hacerlo. Posteriormente la Presidenta Municipal instruye de nueva cuenta a la Secretaria para que someta a votación la orden del día; quien después de someter a votación este punto, informa a la Presidenta Municipal, que la orden del día, ha sido aprobada por



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

unanimidad de ocho votos a favor. Posteriormente; la Presidenta Municipal, ordena a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes. -----

Punto número tres. Propuesta, para discutir asuntos relacionados con el municipio de Melchor Ocampo. - En uso de la palabra la Doctora Victoria Aurelia Viquez Vega, pide a la Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al punto del orden del día. Y al término de la lectura la Presidenta Municipal solicita a la Secretaria para que informe si existe alguna participación de algunos ciudadanos que se hayan inscrito ante la Secretaría del Ayuntamiento para participar en el Cabildo Abierto. Posteriormente, la Secretaria del Ayuntamiento informa a los integrantes del Cabildo que ocho jóvenes se registraron para participar el día de hoy en esta Sesión Juvenil de Cabildo, siendo los siguientes: Diego Antonio Urban Torres, Cecilia Guadalupe Torres Perea, Andrea Soriano Hernández, Samantha Geraldine Escalante Huerta, Nina Sophia Romero Pérez, Karime Galván Escorcia, Nancy Guadalupe Pérez Cruz y Marco Antonio Monroy Hernández. Acto seguido la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria para que solicite la intervención o participación de los jóvenes que se registraron. La Secretaria del Ayuntamiento cede el uso de la palabra al C. Diego Antonio Urban Torres, quien en uso de la palabra solicita se pueda llevar a cabo una jornada de limpieza en la parte trasera del Deportivo Municipal de Melchor Ocampo Centro, antes del kínder Campobello y la escuela primaria Melchor Ocampo, ya que por esa zona transitan muchas mujeres y niños, y la yerba está demasiado crecida, lo cual ocasiona inseguridad al caminar por esa zona, dando por concluida su participación. En uso de la palabra la Presidenta Municipal comenta que primero se va a escuchar a todos los participantes y al termino de sus exposiciones, se irá dando contestación a cada una de sus propuestas. Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a Cecilia Guadalupe Torres Perea, quien comenta que ella es de Melchor Ocampo y dice que tiene dos comentarios siendo el primero con referencia a la propuesta de dar platicas en las escuelas de ciencia y tecnología a niñas y niños, para lo cual se ofrece a llevarlas a cabo y el otro punto es en referencia a la seguridad en el municipio y que este fuera más seguro, teniendo más seguridad en las calles y lo comenta de manera personal dado que ella ha sufrido ya tres asaltos, por lo que solicita más seguridad pública. En uso de la palabra la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a Andrea Soriano Hernández quien agradece la oportunidad que se le da y solicita se pueda llevar a cabo una feria organizada por la administración en la que pudiera haber espacios para una base de negocios no solo a nivel económico sino también en conocimientos, que fuera organizada a nivel juvenil. En uso de la palabra la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a Samantha Geraldine Escalante Huerta quien comenta que su propuesta va enfocada a la seguridad para la mujer proponiendo que haya paraderos rosas que tengan botón de pánico, cámaras de seguridad y que las unidades de seguridad pública hagan rondines continuos en estos paraderos, todo esto es con la finalidad de que principalmente las mujeres se sientan seguras. Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a Nina Sophia Romero Pérez quien comenta que su propuesta es para la protección de los animales en situación de calle dado que en el municipio hay muchos animales en esta situación por lo que propone las siguientes acciones: un albergue que cuente con todos los servicios para darles una vida digna, por otro lado, realizar campañas de esterilización y concientización que lleguen a otros municipios. En uso de la palabra la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a Karime Galván Escorcia quien comenta que ella es del municipio de Melchor Ocampo y vive en Tenopalco y comenta que su primer comentario es en relación al alumbrado que en Tenopalco es muy escaso y por las noches es muy difícil caminar por la falta de luz y su segundo comentario ya lo habían comentado con anterioridad es en relación al albergue para animales a la par de campañas de concientización en escuelas públicas con respecto a los animales. Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a Nancy Guadalupe Pérez Cruz quien solicita apoyo a jóvenes para que puedan continuar con sus estudios con útiles escolares y uniformes, ya que, por falta de recursos, muchas veces no pueden continuar con sus estudios. La Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a Marco Antonio Monroy Hernández, último participante, habitante de la parte alta de Tenopalco, quien propone el tener áreas de internet, ya que en la mayoría de las escuelas carecen de este servicio y a ellos como estudiantes les hace falta para sus estudios. Al término de las exposiciones, la Presidenta Municipal informa que a continuación darán respuesta a cada una de las propuestas, por lo que cede el uso de la palabra al Síndico Municipal para que responda a la solicitud de Diego Urban. En uso de la palabra el Síndico Municipal da la bienvenida a los jóvenes que participan en la Sesión, al tiempo de comentar que él está llevando a cabo jornadas sabatinas de limpieza en conjunto con los conscriptos del Servicio Militar Nacional, por lo que le solicita se acerque a la Sindicatura Municipal y poder programar una faena de limpieza en la zona que el comentó. En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa a Cecilia le comenta que le toma la palabra para asistir



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

a las escuelas y como lo dijo el Síndico Municipal, "nadie puede querer, lo que no conoce" por lo que hay que impulsar desde preescolar, por lo que platicaran al respecto y poder llevarlo a cabo y en relación a la seguridad, siempre tenemos la necesidad de recursos materiales, pero lo comentará con el Comisario de Seguridad Pública para implementar más recorridos y tratará de tener funcionales los botones de pánico y las cámaras con las que contamos, ya que el presupuesto para seguridad nunca es suficiente, pero se llevará a cabo una estrategia para ser más eficientes. Continuando la Presidenta Municipal responde a Andrea que, desde el inicio de esta administración, la Dirección de la Mujer ha estado apoyando a las mujeres emprendedoras y en este caso, ella habla del emprendimiento juvenil, por lo que propone que se pueden asociar con las mujeres emprendedoras, quienes ya formaron su primera cooperativa, por lo que considera que se pudieran asociar con ellas para que las jóvenes tengan oportunidad de emprender, por lo que le solicita que se acerque a la Dirección de la Mujer y se pueda llevar a cabo el proyecto, así mismo hace la invitación a los cursos de gestión de empleo, que en este año ya va el tercero y han tenido mucho éxito por lo que terminando la sesión le puede dar más informes y esa podría ser una oportunidad para jóvenes emprendedoras. Continuando la Presidenta Municipal comenta que, en relación a lo planteado por Geraldine en relación a la seguridad con rondines de las patrullas, se colocaron unos paraderos con distintivos rosas, sin embargo, las personas los rayan y los vandalizan y no se hace conciencia de que el uso es para todos los que vivimos en el municipio, sin embargo, el próximo año se van instalar más, ya que este año ya no es posible, por lo que seguridad pública lo programará en su presupuesto del año próximo, así mismo, ojala se puedan adquirir dos vehículos para seguridad pública y que sirvan como patrullas rosas, al tiempo de que en conjunto con la Dirección de la Mujer y Derechos Humanos establecerán los espacios violetas, en casas, negocios y con esto hacer saber que son lugares seguros para las mujeres. En uso de la palabra el Síndico Municipal se dirige a Samantha y le comenta que además de lo expuesto por la Presidenta Municipal además contamos con un Centro Naranja el cual se ubica en la Delegación del Fraccionamiento Álamos Uno y ahí se da atención a las mujeres que son violentadas en sus hogares y ahí se cuenta con apoyo psicológico y asesoría jurídica para llevar los procesos dentro del marco legal. Continuando la Presidenta Municipal manifiesta que en relación a la participación de Nina Sophia en relación a los albergues para animales, comenta que no puede engañar a los ciudadanos, que es un gran problema el de los animales de situación de calle y que la gente es inconsciente al tener animales, comentando que se tiene convenio con dos municipios para que reciban a estos animalitos, sin embargo, solo hay una cantidad por mes y la demanda de animales es mayor, y no nos pueden recibir más, además que las leyes han cambiado y ahora esos animales tienen derechos, lo que resulta más complejo. Continuando la Presidenta Municipal informa que en el caso de Karime que vive en Tenopalco, en relación al alumbrado, se tiene un programa llamado "Sendero Seguro" y tenemos la problemática de que las lámparas son desechables y solo duran un tiempo y se tienen que cambiar al tiempo de tener la problemática de que el municipio está creciendo de forma muy desorganizada y las personas que llegan a vivir a un lugar, se cuelgan del poste de luz y esto sobrecarga las líneas y funden las lámparas, sin embargo se está haciendo el esfuerzo para instalar más lámparas. Continuando la Presidenta comenta que en relación a lo planteado por Nancy Guadalupe en relación a el apoyo a los jóvenes para que sigan estudiando, precisamente antes de la sesión, platicaba que el año próximo se pueda llevar a cabo un programa de ayuda para útiles escolares, sin embargo, no se puede hacer para todos los niveles, porque no alcanzaría el recurso, pero se puede llevar a cabo a nivel primaria, que es la mayor plantilla escolar en el municipio y por último en relación a lo planteado por Marco Antonio en relación al internet, informa que ya se cuenta con espacios con internet gratuito en diferentes espacios del municipio, entre los que se cuentan son: El palacio municipal, el centro de Melchor Ocampo, Visitación, Tenopalco, Bibliotecas así mismo el Centro Tecnológico de Casa de Cultura, donde pueden aprovechar el internet gratuito. Al término de las respuestas y después de varias participaciones de los integrantes del Cuerpo Edilicio, en uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a los acuerdos tomados en esta Sesión. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento da lectura a los siguientes acuerdos: -----

Primero.- Se le solicita al C. Diego Antonio Urban Torres, acuda a la Sindicatura Municipal para que se programe la faena en la zona de la parte posterior al Deportivo Municipal y se fije el sábado en la que se llevaría la faena de limpieza. -----

Segundo.- A la C. Cecilia Guadalupe Torres Perea, se le dará una cita con la Presidenta Municipal, para que a través de su conducto se contacte a diferentes escuelas y comenzar a trabajar en las pláticas relacionadas a Ciencia y Tecnología. -----



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Tercero.- A la C. Andrea Soriano Hernández se le solicita tenga acercamiento con la Dirección de la Mujer y en conjunto poder llevar a cabo los trabajos necesarios para apoyar a los jóvenes emprendedores con stands para difundir sus proyectos. -----

Cuarto.- Con respecto a lo planteado por Samantha Geraldine Escalante Huerta en relación a los paraderos, el H. Ayuntamiento a propuesta de la Presidenta Municipal el próximo año, considerará un mayor presupuesto en Seguridad Pública, para poder ampliar los paraderos y la posible instalación de más botones de pánico y cámaras. ----

Cinco.- La Presidenta Municipal, al entrar el nuevo gobierno en el Estado de México, solicitará a la Gobernadora el apoyo para la construcción de un albergue para animales en situación de calle, dado que por el momento se carece de presupuesto municipal para la construcción del mismo. -----

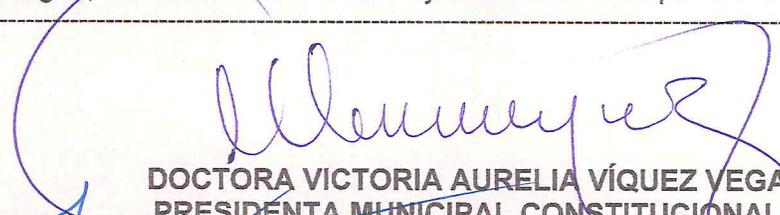
Sexto.- En relación al alumbrado con el programa "Sendero Seguro" se están llevando a cabo los trabajos para la instalación y reparación de lámparas a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales. -----

Séptimo. - Continuando la Secretaría del Ayuntamiento pone a consideración del Honorable Cabildo, la propuesta para que, en el presupuesto del próximo año, se considere una partida para poder otorgar apoyo en útiles, uniformes o económico, exclusivamente para estudiantes de nivel primaria, por lo que solicita que, si están de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano, informando que la propuesta es aprobada por unanimidad de votos, instruyendo a la Secretaria del Ayuntamiento certifique y notifique el presente acuerdo, a las áreas de la Administración Municipal involucradas para su ejecución y cumplimiento hasta su total conclusión. Por último, publíquese en la Gaceta de Gobierno Municipal para su difusión y fines legales a que haya lugar. -----

Octavo.- Con relación a la propuesta y solicitud de Marco Antonio Monroy Hernández la Administración Pública Municipal se compromete a seguir trabajando para incrementar los lugares públicos en los que se pueda tener internet gratuito. -----

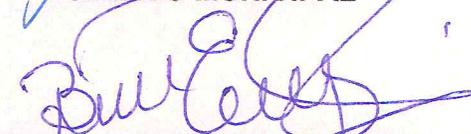
Al término de la lectura de los acuerdos, la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

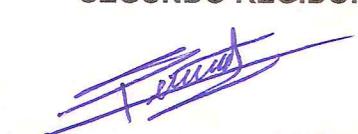
Punto número Cuatro. - Clausura de la Sesión. - Finalmente la Presidenta solicita a la Secretaria, de lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que han sido totalmente agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la Ciudadana Presidenta Municipal, da por clausurada la Segunda Sesión Juvenil Pública de Cabildo Resolutiva, siendo las trece horas con tres minutos del día veintidós de agosto del año dos mil veintitrés, firmando al calce y margen, de conformidad en todos y cada uno de sus puntos los que en ella intervinieron.-


DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. JUAN PABLO ORTIZ ZUÑIGA
SÍNDICO MUNICIPAL


C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS
SEGUNDO REGIDOR


C. BRISA ESCALONA PÉREZ
TERCERA REGIDOR


C. ISRAEL ÁVILA NAVARRETE
CUARTO REGIDOR



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

C. MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ
BAUTISTA
QUINTA REGIDOR

C. GERARDO ISIDRO GRANADOS ROBLES
SEXTO REGIDOR

C. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA
SÉPTIMO REGIDOR

M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO